

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

|  |   |                      |       |
|--|---|----------------------|-------|
| <b>Asignatura</b>                              | HISTORIA DEL ARTE GÓTICO EN ESPAÑA  |                      |       |
| <b>Materia</b>                                 | HISTORIA DEL ARTE EN ESPAÑA (MATERIA 4)   |                      |       |
| <b>Módulo</b>                                  |   |                      |       |
| <b>Titulación</b>                              | GRADO EN HISTORIA DEL ARTE  |                      |       |
| <b>Plan</b>                                    | 438   | <b>Código</b>        | 41579 |
| <b>Periodo de impartición</b>                  | 2º CUATRIMESTRE   | <b>Tipo/Carácter</b> | OB    |
| <b>Nivel/Ciclo</b>                             | GRADO   | <b>Curso</b>         | 3º    |
| <b>Créditos ECTS</b>                           | 6   |                      |       |
| <b>Lengua en que se imparte</b>                | CASTELLANO  |                      |       |
| <b>Profesor/es responsable/s</b>               | FERNANDO GUTIÉRREZ BAÑOS (contenidos teóricos y prácticos: 45 horas) y <b>MARÍA VICTORIA ALONSO CABEZAS</b> (prácticas de campo: 15 horas)  |                      |       |
| <b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b> | FERNANDO GUTIÉRREZ BAÑOS:<br><a href="mailto:fbanos@fyl.uva.es">fbanos@fyl.uva.es</a><br>983.423.000 o 983.423.159, extensión 6611<br><b>MARÍA VICTORIA ALONSO CABEZAS:</b><br><a href="mailto:mariavictoria.alonso@uva.es">mariavictoria.alonso@uva.es</a><br><b>983.423.000</b> |                      |       |
| <b>Departamento</b>                            | HISTORIA DEL ARTE   |                      |       |



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura se imparte a continuación de la de Historia del Arte Altomedieval y Románico en España de acuerdo con una visión diacrónica del Arte Medieval en España y una vez que se tiene una visión de conjunto del Arte Medieval internacional merced a las asignaturas de esta materia existentes en el primer curso.

### 1.2 Relación con otras materias

La materia 4 (*Historia del Arte en España*) se relaciona estrechamente con la materia 3 (*Conocimientos generales de la Historia del Arte Occidental*), proporcionando, más allá de sus valores intrínsecos, la perspectiva española del desarrollo del arte occidental, cuyo estudio se ha abordado, previamente, a lo largo de los cursos 1º y 2º del Grado en Historia del Arte.

### 1.3 Prerrequisitos

No se establece ninguno.





## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- 1.- **G2**: Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.
- 2.- **G3**: Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
- 3.- **G4**: Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4.- **G5**: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 2.2 Específicas

- 5.- **CED3**: Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura).
- 6.- **CEP1**: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).
- 7.- **CTI1**: Capacidad de análisis y síntesis.
- 8.- **CTI3**: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- 9.- **CTI5**: Capacidad de gestión de la información.
- 10.- **CTI7**: Resolución de problemas.
- 11.- **CTP4**: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 12.- **CTP7**: Compromiso ético.
- 13.- **CTS1**: Aprendizaje autónomo.
- 14.- **CTO1**: Capacidad de lectura del entorno.
- 15.- **CTO2**: Dotes de observación visual.



### 3. Objetivos

- 1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.
- 2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.
- 3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.
- 4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado.
- 5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.
- 6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

- 1.- La transición del románico al gótico entre los siglos XII y XIII.
- 2.- Arte gótico de los siglos XIII y XIV.
- 3.- Arte gótico del siglo XV.
- 4.- Pervivencia del gótico en el siglo XVI.

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

**Contenidos teóricos:** Este bloque temático provee de las nociones básicas de la asignatura que, posteriormente, se aplicarán a distintos niveles, tanto dentro de la propia asignatura como en posteriores asignaturas del plan de estudios. **Métodos docentes:** Trabajo en aula de acuerdo con el calendario académico y con el horario establecidos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Lección magistral (apoyada en la proyección de imágenes). **Trabajo personal del alumno sobre la base de los siguientes manuales: YARZA [LUACES], Joaquín: *La Edad Media (Historia del Arte Hispánico, vol. II)*, Editorial Alhambra, Madrid, 1980, y GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente (dir.), MANCHO i SUÁREZ, Carles y RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Isabel: *Historia del arte medieval*, Universitat de València, Valencia, 2012, de acuerdo con las pautas, secuenciación de contenidos y material de apoyo proporcionados por el profesor**

**Contenidos prácticos:** Este bloque temático pretende acercar a los alumnos a las fuentes sobre el arte gótico en España y llamar su atención sobre cómo, a partir de ellas, se genera el conocimiento: 2.- trabajos realizados en grupo sobre retablos góticos esculpidos en España. **Métodos docentes:** Para el contenido práctico 2: **Trabajo en grupo** siguiendo las directrices marcadas por el profesor. **Los materiales generados deberán remitirse al profesor hasta el 14 de mayo de 2020.**

**Habiéndose producido circunstancias de fuerza mayor insoslayables y de la máxima gravedad que han impedido la realización del viaje de prácticas, este se sustituye por contenidos teóricos.**

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

| ACTIVIDADES PRESENCIALES                | HORAS     | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES           | HORAS      |
|---|-----------|---------------------------------------|------------|
| Clases teórico-prácticas (T/M)          | 10        | Estudio y trabajo autónomo individual | 120        |
| Clases prácticas de aula (A)            | 5         | Estudio y trabajo autónomo grupal     | 15         |
| Laboratorios (L)                        |           |                                       |            |
| Prácticas externas, clínicas o de campo |           |                                       |            |
| Seminarios (S)                          |           |                                       |            |
| Tutorías grupales (TG)                  |           |                                       |            |
| Evaluación                              |           |                                       |            |
| <b>Total presencial</b>                 | <b>15</b> | <b>Total no presencial</b>            | <b>135</b> |

**7. Sistema y características de la evaluación**

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES  |
|---------------------------|-----------------------|--|
| Examen final              | 66,66%                | <p>Sus características se especifican a continuación de esta tabla.</p> <p>Para superar la asignatura se requiere una puntuación mínima de 4 (sobre 10) en esta prueba.</p> <p>Quien, habiéndose presentado a la misma, no alcance esta puntuación, obtendrá, en cualquier caso, una calificación final de SUSPENSO, consignándose, únicamente en su expediente, la puntuación sobre 10 que haya obtenido en esta prueba (esto es, sin ponderar y sin sumar la puntuación que le corresponda por los trabajos y memorias de las prácticas de campo).</p> <p>De acuerdo con el artículo 38.2 del Reglamento de Ordenación Académica, la realización fraudulenta de esta prueba será causa de que se califique con 0 – SUSPENSO la convocatoria correspondiente.</p> |
| Trabajos                  | 33,33%                | <p>Sus características se especifican a continuación de esta tabla.</p> <p>De acuerdo con el artículo 38.2 del Reglamento de Ordenación Académica, la plasmación en estos trabajos y memorias de las prácticas de campo de contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración será causa de que se califique con 0 – SUSPENSO la convocatoria correspondiente.</p>  |

La asignatura se podrá superar, o bien mediante evaluación continua, mediante pruebas y entregas que tendrán lugar a lo largo del mes de mayo, o bien mediante examen final, de acuerdo con el calendario oficial de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Esta segunda opción es complementaria de la primera (es decir, en el examen final se podrán realizar solo aquellas pruebas que no hayan sido realizadas previamente como parte de la evaluación continua: en



**el caso de que se decida repetir alguna prueba, la calificación que se tendrá en cuenta para la evaluación final de la asignatura será, en cualquier caso, la del examen final). En la convocatoria ordinaria se tendrá en cuenta trabajo grupal (cuya calificación será 0 en el caso de que no se haya realizado). En la convocatoria extraordinaria existirá una prueba alternativa para quienes no la hayan realizado o hayan sido calificados con 0.**

#### EXAMEN FINAL:

Consistirá en una prueba escrita en la que el alumno deberá clasificar **y, en su caso**, e comentar varias obras de arte del periodo objeto de estudio y desarrollar varias cuestiones relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura. Esta prueba escrita tendrá lugar de acuerdo con el calendario oficial de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid que se publicará oportunamente.

El alumno se examinará, necesariamente, en las convocatorias establecidas oficialmente, salvo que concurra alguna de las circunstancias excepcionales previstas en el artículo 37.1 del Reglamento de Ordenación Académica y siempre y cuando se aporte la documentación justificativa pertinente, comunicándose con antelación: en ningún caso se atenderán peticiones extemporáneas ni se mantendrá correspondencia sobre ellas.

El comentario de obras de arte del periodo objeto de estudio irá precedido, necesariamente, de su clasificación, en la que el alumno deberá indicar: 1.- obra (enunciado descriptivo); 2.- autor (en su caso); 3.- localización; 4.- periodo y cronología. Si los ítems 3 y 4 (los dos o cualquiera de los dos) son erróneos, el comentario en su conjunto será calificado con 0. El comentario en sí consistirá en la exposición de las características tipológicas, iconográficas, técnicas y estilísticas de la obra de arte de que se trate, comparando y contextualizando dicha obra en el conjunto del desarrollo del arte gótico en España.

Esta prueba escrita se puntuará de 0 a **4**. El requisito de obtener una puntuación mínima de 4 (sobre 10) se alcanzará obteniendo una puntuación mínima de **1,6** (sobre **4**). Las faltas de ortografía que se comentan en esta prueba se restarán de la calificación final de la asignatura a razón de 0,1 puntos por falta (este criterio no se aplicará a los alumnos Erasmus+ cuya lengua materna no sea el español).

#### **La estructura de esta prueba escrita será la siguiente:**

- **Clasificación y comentario de una obra de arte analizada en el transcurso de la asignatura (1 punto).**
- **Clasificación y comentario de dos obras de arte no analizadas en el transcurso de la asignatura (0,7 puntos c. u. → 1,4 puntos).**
- **Desarrollo de una pregunta teórica (1 punto).**
- **Cuestionario sobre el arte del gótico del siglo XV (0,6 puntos; consistirá en clasificar dos obras de arte góticas del siglo XV analizadas en el transcurso de la asignatura, 0,2 puntos c. u., y en responder a dos preguntas breves y concretas, 0,1 punto c. u.).**

AVISO: Durante la realización de los exámenes no se permitirá, en ningún caso, el uso de teléfonos móviles o de cualesquiera otros dispositivos electrónicos, los cuales deberán permanecer, necesariamente, completamente apagados y guardados fuera del alcance del alumno. Quienes no observen estas condiciones serán expulsados de los exámenes y calificados con 0 – SUSPENSO en la convocatoria correspondiente.

#### TRABAJOS:

El alumno deberá elaborar y presentar **el siguiente trabajo grupal:**

- trabajo sobre un retablo esculpido gótico que le será asignado por el profesor. Este trabajo se realizará en grupo y se puntuará de 0 a 2.
- recensión del libro YARZA LUACES, Joaquín: *Baja Edad Media. Los siglos del gótico (Introducción al Arte Español*, vol. IV), Sílex, Madrid, 1992. Este trabajo se realizará individualmente y se puntuará de 0 a 1. **Se suprime este trabajo. No obstante, si alguien lo ha hecho o si alguien quiere y puede hacerlo, puede entregarlo para su calificación. En este caso, en la evaluación final de la asignatura, no**



tendrá que hacer el cuestionario sobre el arte gótico de siglo XV (aunque, si lo desea, podrá hacerlo: en este caso, se tomará la nota más alta de este tramo de la calificación final, sea esta la de la recensión o la del cuestionario). En el caso de que se entregue, la recensión se puntuará de 0 a 0,6.

Las características concretas de estos dos trabajos se precisarán al inicio del curso.

El alumno obtendrá una puntuación de 0 en el trabajo grupal (y, en su caso, en la recensión), que no obstará para la calificación final del conjunto de la asignatura (que, en ese caso, se obtendrá a partir de la puntuación obtenida en el examen final, si bien debe tenerse en cuenta que este se puntúa de 0 a 4 y el umbral del aprobado en el conjunto de la asignatura se sitúa en el 3), en cualquiera de los dos supuestos siguientes:

- El alumno no participa en la elaboración del trabajo grupal.
- El alumno plasma en el trabajo grupal (y, en su caso, en la recensión) contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración. En este sentido, las recensiones que se entreguen serán sometidas al análisis de un software antiplagio. Aquellas recensiones cuyo análisis dé una tasa de plagio superior al 20% serán calificadas con 0. En ningún caso se permitirá la repetición del trabajo grupal o de las recensiones.

En la convocatoria extraordinaria existirá una prueba oral alternativa al trabajo grupal que consistirá en la clasificación y comentario de dos retablos esculpidos góticos (1 punto c. u. → 2 puntos). El trabajo grupal y, en su caso, la recensión, se entregarán el 14 de mayo de 2020 (fecha límite: se pueden entregar con anterioridad). En el caso de la recensión, el profesor no se compromete a calificar aquellas que se entreguen fuera de plazo (en el caso de que fueren calificadas, la puntuación resultante se multiplicará por 0,6. En ningún caso se admitirán entregas con posterioridad al examen de la convocatoria ordinaria.

**CALIFICACIÓN FINAL:**

La calificación final de la asignatura será una calificación numérica de 0 a 6. Dicha calificación se transformará en una calificación numérica de 0 a 10 (de la que, en su caso, se detraerá la penalización correspondiente a las faltas de ortografía), que será la que se traspase a las actas, de acuerdo con la siguiente tabla de equivalencias:

|     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 0,1 | 0,2 | 1,1 | 1,8 | 2,1 | 3,5 | 3,1 | 5,2 | 4,1 | 7,2 | 5,1 | 9,1 |
| 0,2 | 0,3 | 1,2 | 2   | 2,2 | 3,7 | 3,2 | 5,4 | 4,2 | 7,4 | 5,2 | 9,2 |
| 0,3 | 0,5 | 1,3 | 2,2 | 2,3 | 3,8 | 3,3 | 5,6 | 4,3 | 7,6 | 5,3 | 9,3 |
| 0,4 | 0,7 | 1,4 | 2,3 | 2,4 | 4   | 3,4 | 5,8 | 4,4 | 7,8 | 5,4 | 9,4 |
| 0,5 | 0,8 | 1,5 | 2,5 | 2,5 | 4,2 | 3,5 | 6   | 4,5 | 8   | 5,5 | 9,5 |
| 0,6 | 1   | 1,6 | 2,7 | 2,6 | 4,3 | 3,6 | 6,2 | 4,6 | 8,2 | 5,6 | 9,6 |
| 0,7 | 1,2 | 1,7 | 2,8 | 2,7 | 4,5 | 3,7 | 6,4 | 4,7 | 8,4 | 5,7 | 9,7 |
| 0,8 | 1,3 | 1,8 | 3   | 2,8 | 4,7 | 3,8 | 6,6 | 4,8 | 8,6 | 5,8 | 9,8 |
| 0,9 | 1,5 | 1,9 | 3,2 | 2,9 | 4,8 | 3,9 | 6,8 | 4,9 | 8,8 | 5,9 | 9,9 |
| 1   | 1,7 | 2   | 3,3 | 3   | 5   | 4   | 7   | 5   | 9   | 6   | 10  |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria ordinaria: véanse los párrafos precedentes.</li> <li>• Convocatoria extraordinaria: véanse los párrafos precedentes. Se garantiza que en la convocatoria extraordinaria el alumno pueda optar al 100% de la calificación de la asignatura.</li> </ul> |

**8. Consideraciones finales**





## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

### ARS HISPANIAE (EDITORIAL PLUS-ULTRA):

COOK, Walter William Spencer y GUDIOL RICART, José: *Pintura e imaginería románicas* (*Ars Hispaniae*, vol. VI), 2ª ed., Editorial Plus-Ultra, Madrid, 1980.

TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Arquitectura gótica* (*Ars Hispaniae*, vol. VII), Editorial Plus-Ultra, Madrid, 1952.

DURÁN SANPERE, Agustín y AINAUD DE LASARTE, Juan: *Escultura gótica* (*Ars Hispaniae*, vol. VIII), Editorial Plus-Ultra, Madrid, 1956.

GUDIOL RICART, José: *Pintura gótica* (*Ars Hispaniae*, vol. IX), Editorial Plus-Ultra, Madrid, 1955.

AINAUD DE LASARTE, Juan: *Cerámica y vidrio* (*Ars Hispaniae*, vol. X), Editorial Plus-Ultra, Madrid, 1952.

DOMÍNGUEZ BORDONA, Jesús y AINAUD [DE LASARTE], Juan: *Miniatura – Grabado – Encuadernación* (*Ars Hispaniae*, vol. XVIII), Editorial Plus-Ultra, Madrid, 1962.

ALCOLEA [GIL], Santiago: *Artes decorativas en la España cristiana (siglos XI-XIX)* (*Ars Hispaniae*, vol. XX), Editorial Plus-Ultra, Madrid, 1958.

### SUMMA ARTIS (ESPASA CALPE):

CAMÓN AZNAR, José: *Pintura medieval española* (*Summa Artis*, vol. XXII), Espasa Calpe, Madrid, 1966.

BARTOLOMÉ ARRAIZA, Alberto (coor.): *Artes decorativas I* (*Summa Artis*, vol. XLV), t. I, Espasa Calpe, Madrid, 1999.

BARTOLOMÉ ARRAIZA, Alberto (coor.): *Artes decorativas II* (*Summa Artis*, vol. XLV), t. II, Espasa Calpe, Madrid, 1999.

### MANUALES ARTE CÁTEDRA (EDICIONES CÁTEDRA):

AZCÁRATE [Y RISTORI], José María [de]: *Arte gótico en España*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1990.

BONET CORREA, Antonio (coor.): *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1982.

### HISTORIA DEL ARTE HISPÁNICO (EDITORIAL ALHAMBRA):

YARZA [LUACES], Joaquín: *La Edad Media* (*Historia del Arte Hispánico*, vol. II), Editorial Alhambra, Madrid, 1980.

### LA ESPAÑA GÓTICA (EDICIONES ENCUENTRO):

SUREDA PONS, Joan (coor.): *Cataluña/1* (*La España Gótica*, vol. 2), Ediciones Encuentro,



Madrid, 1987.

BENITO GOERLICH, Daniel (coor.): *Valencia y Murcia (La España Gótica, vol. 4)*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1989.

SUREDA PONS, Joan (coor.): *Baleares (La España Gótica, vol. 5)*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1994.

ANDRÉS ORDAX, Salvador (coor.): *Castilla y León/1 (La España Gótica, vol. 9)*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1989.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, José (coor.): *Andalucía (La España Gótica, vol. 11)*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, José y PIZARRO GÓMEZ, Francisco Javier (coors.): *Extremadura (La España Gótica, vol. 12)*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1995.

MORENA BARTOLOMÉ, Áurea de la (coor.): *Castilla-La Mancha/1 (La España Gótica, vol. 12)*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1997.

MORENA BARTOLOMÉ, Áurea de la (coor.): *Castilla-La Mancha/2 (La España Gótica, vol. 13)*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1998.

#### **INTRODUCCIÓN AL ARTE ESPAÑOL (SÍLEX):**

YARZA LUACES, Joaquín: *Baja Edad Media. Los siglos del gótico (Introducción al Arte Español, vol. IV)*, Sílex, Madrid, 1992.

VV.AA.: *Manual del arte español*, Sílex, Madrid, 2003.

#### **CUADERNOS DE ARTE ESPAÑOL (HISTORIA 16).**

#### **HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL (EDITORIAL PLANETA y LUNWERG):**

SUREDA [i PONS], Joan: *La época de las catedrales. El esplendor del gótico (Historia del Arte Español, t. V)*, Editorial Planeta y Lunwerg, Barcelona, 1995.